JUFED
JUZGADORAS Y JUZGADORES FEDERALES

Ciudad de México, 05 de octubre de 2026
Comunicado 31 / 2026

COMUNICADO

JUFED ADVIERTE SOBRE EL GRAVE IMPACTO DE LA REFORMA JUDICIAL EN LA ESTABILIDAD ECONÓMICA DE MÉXICO

La Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (JUFED) expresa su profunda preocupación y alarma ante la creciente evidencia presentada por cúpulas empresariales, instituciones financieras, agencias calificadoras y organismos internacionales, las cuales confirman que la implementación de la Reforma Judicial está provocando una severa parálisis en las decisiones de inversión y un grave deterioro del Estado de derecho en nuestro país.

JUFED coincide en que la erosión de la independencia judicial y la eliminación de contrapesos no constituyen un tema exclusivo del ámbito jurisdiccional, sino que impactan de manera directa en la certidumbre para el desarrollo económico.

En este sentido y tal como lo adelantábamos en su momento, la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX), a través de Data Coparmex, advirtió que la Reforma Judicial ya afecta decisiones de inversión de 2 de cada 3 empresas socias. Su indicador dice que casi 7 de cada 10 empresas (67.8%) reportan impactos negativos, mientras que el 28.8% afirma que redujeron o pospusieron proyectos de inversión en México. El 55.9% de los empresarios considera que disminuyó la certidumbre sobre la protección de la propiedad, el cumplimiento de contratos y el acceso al juicio de amparo, frente a un marginal 3.3% que percibe alguna mejora.

A estas advertencias se suman las del Consejo Coordinador Empresarial (CCE) y el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP), los que han señalado que la elección por voto popular de personas juzgadoras destruye las garantías operativas y reduce la inversión privada, estimando un impacto negativo de hasta un punto porcentual en el crecimiento del PIB.

Instituciones de inversión global como Morgan Stanley han degradado la recomendación para invertir en el mercado de valores mexicano debido al riesgo operativo e institucional. Esta visión crítica es respaldada por agencias calificadoras como Fitch Ratings, Moody's y S&P Global Ratings, las cuales coinciden en que la pérdida de independencia en la impartición de justicia afecta el perfil crediticio soberano y restará previsibilidad al clima de negocios.

Se observa un alarmante incremento en los costos de operación en México, en donde cerca del 80% de las empresas se han visto obligadas a reestructurar sus estrategias de protección legal frente a la inestabilidad de los criterios conforme a los cuales las y los jueces electos desechan las demandas o aumentan los requisitos para acceder a la justicia.

JUFED sostiene que no puede existir desarrollo económico ni atracción de capitales, sin un Poder Judicial independiente, profesional y libre de presiones políticas.

Fuentes:
- https://coparmex.org.mx/la-incertidumbre-por-la-reforma-judicial-frena-la-inversion-y-eleva-los-costos-empresariales-de-acuerdo-con-un-analisis-de-data-coparmex/
- https://saladeprensa.cce.org.mx/la-actividad-economica-inicia-el-ano-con-debilidad/
- https://www.fitchratings.com/research/sovereigns/mexicos-proposed-judicial-reform-may-dampen-corporate-investment-climate-24-07-2024
- https://amcham.org.mx/author/patricio-vazquez/page/5/ https://spcommreports.ohchr.org/TMResultsBase/DownLoadPublicCommunicationFile?gId=29251
- https://worldjusticeproject.org
- https://coparmex.org.mx/data-coparmex/
- https://ceesp.org.mx

ATENTAMENTE
DIRECTIVA NACIONAL JUFED
2026-2027
--000--